

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 15 de Marzo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,203



A las diez de la mañana del día 15 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el oficio y misa en sufragio del alma del finado

DON JACINTO EGEA Y MUÑOZ.

(Q. S. G. H.)

Su señora viuda, Doña Isabel Gonzalez Ortuño, su hija Doña Carmen Egea Gonzalez, hijo político Don José Gonzalez Canet, nietos y demás parientes, ruegan á los amigos se sirvan honrar dicho acto con su asistencia en lo que recibirán merced.

CORRESPONDENCIA

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. D. J. A. Pamplona, pagada su suscripcion hasta el 15 de Mayo.
Sr. D. J. M. G. Berja, id. id. hasta el 15 de Abril.
Sr. D. F. G. Ohanes, id. id. hasta el 15 de Mayo.
Sra. V. de B. Fiñana, id. id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. C. G. F. Granada, id. id. hasta el 30 de Abril.
Sr. D. R. G. Santa Cruz, id. id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. L. F. Velez-Málaga, id. id. hasta el 31 de Mayo.
Sr. D. A. G. Maria, id. id. hasta el 15 de Abril.
Sr. D. J. S. Beninar, id. id. hasta fin de Febrero.
Sr. D. J. B. Motril, id. id. hasta fin de Marzo.
Sociedad la T. Cartagena, id. id. hasta fin de Mayo.
Sr. D. M. A. Málaga, id. id. id. id.
Sr. D. F. S. T. Adra, id. id. id. id.
Sr. D. V. S. Albóx, id. id. id. id.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 11 de Marzo.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

EXPOSICION NACIONAL PERMANENTE

Todo lo humano, tanto en el orden físico, como en el moral y material, está sujeto á la sabia ley de la naturaleza: nace para desarrollarse y se desarrolla para morir; de manera que tiene por precision sus dos periodos, ascendente y descendente. Así vemos á España al principio del reinado de los Católicos Reyes, floreciente y rica, aclamada la primera

en arte, industria y comercio, ir languideciendo despues hasta el punto de quedar postergada en el concierto progresivo de las demás naciones; cuya decadencia fué debida, á no dardarlo, á un acto tan lamentable como la expulsion judaica. ¿Pero se encuentra España hoy dia en el mismo estado? ¿Continúa descendiendo? No: hoy nuestra nacion libre de trabas que la ligaban, caminando por el sendero de la libertad y de la ilustracion, ansiosa de regenerarse y de ponerse, si no al frente, al nivel de las demás naciones, ha tendido su vuelo, dando un poderoso empuje á su inteligencia y ha conseguido en poco tiempo lo que durante siglos de opresion no consiguiera. Prueba de ello son la pléyade de ilustres escritores que la enriquecen con sus obras, la no menos brillante falange de artistas que entusiasman el orbe entero con sus lienzos, con sus mármoles, con sentidos cánticos, con las innumerables producciones de las Bellas Artes; lo prueba el perfeccionamiento que se ha obtenido en nuestras manufacturas, y nuestra poderosa y cada vez más floreciente marina mercante; y por más que se haga, por más que se diga, este progreso se dá á conocer en todas partes.

Desde la mas rica ciudad al último villorrio y hasta en la aldea mas remota, se vislumbra un progreso que no es conocido del todo, y en el cual apenas se crea porque permanece ignorado. ¿Y por qué se desconoce y se pone en duda? Porque está diseminado por toda la nacion; porque en cada provincia, en cada ciudad, en cada pueblo, existen gérmenes de él, unas en embrión, otras en su desarrollo, y otras, en fin, perfeccionadas y robustas. Se conoce lo que no puede menos de conocerse, los frutos de gigantescos trabajos; pero se ignora en cambio un sin número de pequeñas industrias, que una vez conoci-

das se convertirian en grandes fabricaciones, infinidad de perfeccionamientos y aplicaciones que existen, y cuya propagacion no se hace por no rendir los beneficios suficientes; pero no por esto son menos importantes.

Juntemos, pues, todos los gérmenes que existen en nuestra nacion, y sabremos lo que tenemos y lo que nos falta; pudiendo al propio tiempo que aquilatamos nuestras fuerzas, desarrollar las que moririan indudablemente en lamentable inaccion, por ser desconocidas é ignoradas.

Los pueblos que conocen positivamente los grados del progreso que poseen, que comprenden sus verdaderas fuerzas y las fuentes de donde provienen, pueden con mayor facilidad desarrollarlas y encauzarlas por el verdadero camino; así como el general que sabe el número de soldados que conduce y las virtudes que les adornan, ó los defectos de que adolecen, podrá con mayor facilidad ganar batallas, que el que careciese de esos datos,

Queda demostrado de una manera fehaciente, á nuestro entender, que encontrándose España como se encuentra, en un periodo de adclanto y desarrollo, le conviene coleccionar, por decirlo así, todos sus productos en las diversas manifestaciones del saber humano para poderlos valorar y seguir adelante por el camino del progreso en que felizmente ha entrado, sabiendo á punto fijo cuáles son sus verdaderas fuerzas y cuál es su justo valor,

¿Cómo coleccionarse, pues, todas las fuerzas vivas de España tan diseminadas, tan subdivididas? ¿Como de tantos cuerpos hacer una sola masa? Por medio de una *Exposicion Nacional Permanente de todos los ramos del saber humano*, en donde se viera lo que produce España en ciencias, artes, industria, comercio y agricultura. Allí sabriamos matemáticamente cuánto valemos, y podríamos con más facilidad igualarnos á las demás naciones sabiendo de qué base partimos y determinando á dónde debemos ir.

(Se concluirá)

UN POEMA DE CAMPOAMOR.

El eminente poeta D. Ramon M. de Campoamor ha leído en el Ateneo de Madrid algunas composiciones inéditas, entre ellas los poemas *El amor ó la muerte*, *Memorias de una Santa* y *Como rezan las solteras*.

Esté último poema, que es á la vez un monólogo representable, na sido recitado por la Sra. Alvarez Tubau de Palencia en la funcion á su beneficio verificada en la misma noche en el teatro de la Comedia.

Creemos que nuestros abonados saborearán con placer su lectura:

COMO REZAN LAS SOLTERAS.

Poema en un canto.

MONÓLOGO REPRESENTABLE.

(Galería de un templo.—A la izquierda del espectador la puerta de salida.—A la derecha, la puerta que dá entrada á la iglesia.—Personas de diferentes sexos y

edades se agrupan á esta puerta para oír misa.—Durante el Oficio Divino se estará oyendo un armonium).

I.

(Petra cogiendo una silla.)

Voy á rezar sentada, por que creo que de no usar, bien cómoda, las sillas, se me ha formado un callo en las rodillas, que será bueno y santo, pero es feo. Y así dá espacio, porque estoy deprimida, veré si llega Pablo; y en esta posicion, oyendo misa, tendré un oído en Dios y otro en el diablo.

II.

Petra, comienza tu oracion del dia: *Padre nuestro que estás*.. (distráida) estoy (furiosa).

de no ser pronto esposa...
¡Si en vez de madre acabaré yo en tia!
No, no soy fea, y para el mundo entero no tienen mas que este uso las hermosas.
Me casaré. ¿no he de casarme? Pero...
¡Dios tarda tanto en arreglar las cosas!...
Estaba... ¿dónde estaba?...
creo que ya llegaba
á los cielos, esto es, á mi elemento;
porque dicen las viejas
que, como es sacramento,
cae siempre del cielo el casamiento...
Todo cae del cielo... ¡hasta las tejas!

III.

Santificá... Santificá... ¡Dios mio!
Oigo un rumor extraño...
¿Será él? Voy á ver. (Dirigiéndose á la puerta de salida y dejando caer al descuido el abanico, el rosario, etc.)
¡Qué desengaño!

No es su yegua, es el mulo de su tio.
Un tio que es un hombre atrabiliario, que llama estar muy mulo á ser muy viejo, que al que le pide un real le da un consejo.
¡Que inmortal es un tio millonario!
No viene, y yo deseo hacer aiarde de lo mucho que sufro con su ausencia, y darle rienda suelta en su presencia á un gran suspiro que empecé ayer tarde.
¡Nadie! no llega. Mi esperanza es vaná,
¡Ni un pájaro interrumpe con su vuelo esa línea lejana
en que se une la tierra con el cielo!

IV.

(Se vuelve á su asiento.)

Volvamos á la mística tarea:
Santificado sea...
Pero antes de seguir mis oraciones, quisiera yo saber ¿por qué razones de su casa á la mia, escalonadas, el Dios de las alturas de viudas, solteras y casadas, tendió una vía láctea de hermosuras? O tiene hoy piés de plomo, ó Pablo está de bromas.
En viendo una paloma se vuelve un gavilan, siendo un palomo.
¡Habría visto á Paulina la púdica sobrina del deán de Sigüenza?
Quiso ser monja ayer, y hoy, por lo visto, ya á preferir comienza la milicia del Rey á la de Cristo.
Tiene además de un rostro peregrino, un pelo de oro fino; y cuando Dios reparte á una mujer ese color divino, le hace un sér doblemente femenino.
¡Ay del que vá en el mundo á alguna parte

(y se encuentra una rubia en el camino...
Se me está figurando que estoy rezando mal, como cualquiera.
¡Estaré yo pecando?
De ninguna manera.
Mis tiernas distracciones, no son raras.
Y, en materia de amores saben los confesores, que la moral suele tener dos caras.

V.

A Pablo con el aire de la ausencia se le constipa el alma con frecuencia, y me causan cuidados mujeres tan expertas,

porque entre ellas, mejor que entre las
(puertas,
suele haber en amor aires colados.
¿Estará con Vicenta, esa viuda
que él dice ¡el embustero! que desprecia?
Pero ¿podrá engañarle? ¿Quién lo duda?
No hay sábio à quien no engañe cualquier
(necia.

Mas ¿cómo ha de engañar esa Vicenta
de tan pérfidos tratos?
à un hombre tan sutil, que, según cuenta,
estudia à las mujeres en los gatos?
Venga à nos. ¡qué sospecha impertinente!
Quisiera continuar mis oraciones,
mas no puede apartarse de mi mente
la viuda que aspira à reincidente
con más hambre de amor que diez leones.
¿Y él? ¿y él? Con los del cielo equiparados
las mujeres son ángeles menores.
En cambio, con nosotras comparados,
los hombres no son malos, son peores.

VI.

Venga à nos... ¿Si estará con Nicolasa
que llama amor à amar à su manera?...
¿Que no la ama ni el perro de su casa,
pues tiene peor sombra que la higuera!
¡Horror! Esa casada arrepentida
que hunde el globo terráqueo con su peso
y que está ya en sezón para comida,
pues tiene mucha carne y poco hueso,
dice que en su inocencia
se equivocó de esposo;
y añade, como ley de su experiencia,
que todo el que se casa se equivoca.
Y, aunque aún existe, su difunto esposo,
con cara de canónigo dichoso,
todo cuando sostiene
lo jura por el alma de su esposa...
Sin duda no le importa una gran cosa
que el alma de su esposa se condene.
¡Amar à una casada! cree mi tia
que eso es comun hoy día.
¡Esos hombres traidores
nunca quieren tener en sus amores
ni registro civil ni vicaría!
¡Amar à una casada! Vamos, vamos,
si à mí me diera San Miguel su espada,
ya estaría à estas horas traspasada...
(Rezando.)

Así como nosotros perdonamos...

VIII.

Ese hombre se ha dormido,
y yo tengo entre tanto
la sangre hecha un vinagre enrojecido.
¡Cuán maldita es la suerte!...

(Suena dentro una campanilla.)

(Dándose golpes de pecho.) ¡Santo! ¡Santo!
Como estoy tan de prisa
sigo haciendo del rezo un embolismo.
¿Quién podría creer que estoy en misa
rezando y maldiciendo à un tiempo mismo?
Mas ¿no he de maldecirlas? Abomino
à las viudas, casadas y solteras
que salen à un camino
haciendo eses de amor con las caderas,
y luego dan posada al peregrino
metidas por bondad à posaderas.

(Se oye la marcha Real en la iglesia y el
trote de un caballo en la calle.)

(Qué rumor! ¡qué rumor! se me figura...
No parece sino que lo hace el diablo.
No hay duda, pasa Pablo
ahora que está alzando el señor cura.
Me voy; si ofendo al cielo
le pediré mañana mil perdones.
¿Dónde están mi abanico y mi pañuelo,
mi rosario y mi libro de oraciones?...
¡Están, como la tropa en las acciones,
cubriendo de cadáveres el suelo!
Diré que los recoja al monaguillo
que todas las mañanas,
mas bien que por demócrata, por pillo,
toca el himno de Riego en las campanas.
(Habla con un monaguillo que, haciéndose
cruces, va recogiendo los objetos nombra-
dos.)

Voy, voy. Con estas idas y venidas
me expongo à no llegar ántes que pase...
(Arrodillándose frente à la puerta de la
iglesia.)

¡Señor! ¡Señor! Despues que yo me case,
¡qué misas he de oír tan bien oídas!...
(Vase Petra por la izquierda.)

(EL TELON CAE AL SON DE LA MARCHA REAL
TOCADA POR EL ARMONIUN.)

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 11 de Marzo de 1884.

Desatentado y loco el gobierno,
continúa dando palos de ciego, sin
cuidarse de los resultados. Primero,

persigue à *Las Dominicales del libre
pensamiento* y à los *Fariseos*, por ata-
ques à la moral, mientras autoriza la
fundacion de Círculos de recreo, en
los cuales se juega descaradamente;
impone multas à los periódicos, se-
cuestra ediciones y embarga las for-
mas de imprenta, por lo que llama
ataques encubiertos à la familia rei-
nante. Castiga con el destierro y re-
tira las licencias al padre Mon, de la
compañía de Jesús, porque usando
de un derecho y cumpliendo con un
deber que le impone su carácter de
sacerdote católico, truena con dure-
za contra las costumbres sensuales y
la hipocresía que destruyen à la so-
ciedad actual en determinadas esfe-
ras, y emprende una cruzada terrible
contra *El Progreso*, porque arrepen-
tido el periódico con tiempo y razon,
no hace alarde de aquella flexibili-
dad de espinazo, tan decantada en
otro tiempo por *La Epoca*, que tanto
alhaga à los poderosos conservado-
res, y que es indudablemente un jus-
tísimo castigo à la reacción y à la ar-
bitrariedad, que se enseñorean de las
esferas del poder, cuando el país so-
ñaba con mejores tiempos y todo lo
esperaba de la teoría evolucionista,
que creyeron ver en su buena fé,
hombres que parece mentira pudie-
ran engañarse.

Las grandes persecuciones traen
indudablemente consigo graves per-
juicios para los periódicos que las su-
fren, pero en toda lucha de este gé-
nero, sale siempre victoriosa la pre-
nsa, que es encarnacion constante de
las necesidades presentes y de las es-
peranzas del porvenir. Podrá morir
el periódico *El Progreso*, pero las
ideas que representa matarán la situa-
cion actual, y aún obstáculos mayo-
res que pudieran presentarse para su
completo desarrollo.

Por el momento, el periódico es
objeto de simpatías generales, des-
pierta la simpatía del país y vive en
la conciencia del pueblo. Sus colegas
El Correo, *La Iberia*, *La Broma*, *El
Motin*, *La República*, *El Porvenir*,
La Izquierda Dinástica, *El Siglo Fu-
turo* y otros que no recordamos, le
ofrecen sus imprentas, papel, cajistas
y dinero. La redaccion del colega es
un jubileo dia y noche: los gastos y
perjuicios que sufra *El Progreso*, se-
rán satisfechos por succion volun-
taria. ¡Qué mas! Un potentado que
ha hecho su inmensa fortuna à fuerza
de economía y de trabajo, se presen-
tó anoche en la redaccion y dijo sin
saludar:

—Sr. Solís: mis cajas están à dis-
posicion de V. Y sin mas, se marchó,
dejando à todos estupefactos.

El número de hoy de dicho perió-
dico tambien ha sido recojido, por
la publicacion del escrito de quere-
lla que ha presentado el Sr. Solís con-
tra el Juez instructor ó los delegados
de la autoridad gubernativa, que in-
tervinieron en el atropello de que
ayer fué víctima.

La madeja se enreda; hay que de-
senredarla ó cortarla.

APREMIOS.

De *La Autonomia* de Palma de Mallor-
ca:

«Necesario se hace ya que nos hagamos
eco del clamoreo que se vá levantando con-
tra la conducta que vienen observando los
cobradores de contribuciones.

Es sabido que las agencias tienen un in-
terés directo en cobrar apremios y mas
apremios, pues esta es la única manera,
de que el negocio dé sus resultados. No
obstante, cuando para conseguirlo se ape-
la à toda clase de medios, por mas que no
tengan visos de legalidad, esto debe mere-

cer la censura pública, como está en el
presente sucediendo.

Los cobradores vienen obligados à efec-
tuar el cobro en el domicilio de los con-
tribuyentes, así de la contribucion territo-
rial y de subsidio como el de el impuesto
equivalente al de la sal. El pasado trimes-
tre los referidos cobradores, además de las
muchas omisiones que intencionadamente
cometen, no sabemos por qué, dejaron en
su mayor parte de efectuar el cobro del
impuesto referido.

Una señora viuda conocemos, que al
presentarse el cobrador, pidióle el talon de
la sal, contestándole éste que no la trafa,
por haber cambiado con otro cobrador los
recibos de aquella calle. La referida señora
satisfizo el talon de la contribucion indus-
trial, prometiendo el cobrador volver al
dia siguiente con el talon del impuesto.
Desde entonces se estaba aguardando la
presentacion del talon indicado, que no se
ha presentado hasta que se ha mandado
por él al Banco, que no han querido en-
tregar à no ser mediante el pago del cor-
respondiente apremio de primer grado.

¿Lo que sucede es intencionado? Nos lo
hace sospechar, al observar que en la
Agencia no se escucha razon alguna, ni
reclamacion de ninguna clase, que lo que
se quiere únicamente es cobrar los corres-
pondientes recargos.

Bastante pudiéramos decir acerca de la
falta de legalidad en el cobro de los apre-
mios de primer grado, que según la ley no
pueden cobrarse sin los requisitos de la
correspondiente notificacion, requisitos
que en la Agencia de esta Sucursal tiéne-
se en el mas completo olvido. Lo dejare-
mos, sin embargo, para otro dia, citién-
donos hoy, à llamar la atencion sobre lo
que llevamos apuntado, del señor Delegado
de Hacienda, esperando de su reconocida
aptitud, que procurará poner coto al afan
de cobrar apremios que se ha despertado
entre los empleados de la Agencia de con-
tribuciones de esta capital. Dispuestos esta-
mos à citar hechos particulares que proba-
rán cuanto llevamos apuntado.

EL ASUNTO DEL PADRE MON
en el Ateneo.

Era difícil poderlo encajar en las sesiones
que allí se celebran, entre otras razones,
por la muy poderosa de ser presidente del
Ateneo el Sr. Cánovas del Castillo, à quien
por consideraciones fáciles de comprender
no habian de consentir los presidentes de
las secciones que se censurase, aunque fue-
ra en el terreno político.

Pero con talento y habilidad se consigue
todo; y so pretexto de la Memoria del señor
Reina, el argumento salió, y los Sres. Zah-
nero y padre Sanchez se despacharon à su
gusto, atacando el primero al gobierno por
la parte que se supone ha tomado en el
asunto, prohibiendo al célebre predicador
continuar sus sermones, y defendiendo el
padre Sanchez al gobierno, que, en su con-
cepto, solo se limitó à llamar la atencion del
ordinario acerca de lo dicho por el padre
Mon.

Despues hablaron los Sres. Vidart y Bo-
rrel, el primero para afirmar el derecho de
los no católicos de discutir la conducta del
gobierno con los sacerdotes, y el segundo
para hacer ciertas rectificaciones sobre las
teorías del partido anarquista, y de uno en
otro discurso siguió el debate enredado, y
las protestas é interrupciones se hicieron
frecuentes, hasta que el Sr. Henestrosa le-
vantó la sesion, ya à más de las doce.

En *período comité* se dijeron despues cosas
muy buenas, calladas durante la discusion.

COLISION POR ELECCIONES.

Por telegramas recibidos ayer se sabe
que en Quintana (Badajoz), ha ocurrido una
colision dentro de las Casas consistoriales de
dicho pueblo, con motivo de la eleccion par-
cial de concejales que allí se verificaba. Pa-
rece que un grupo de vecinos entre los que
se hallaba el juez municipal, invadió el lo-
cal produciéndose un tumulto y resultanda
herido de un disparo el alcalde. La Guardia
civil espulsó à los promovedores del alboroto,
y el juez de primera instancia instruyó
diligencias.

Es de presumir que haya detenidos, pero
nuestras noticias hasta aqui llegan.

NOTICIAS GENERALES.

«Un muerto y dos heridos graves».—Segun

telegrama de Logroño, recibido anoche, al
girar una visita el sábado por el pueblo de
Villalva de Rioja, con objeto de evitar que
estuvieran abiertas las tabernas à las altas
horas de la madrugada, el alcalde, su hijo y
otros vecinos, fueron acometidos por varios
sugetos que se habian apostado convenientemente.

De la refriega resultó gravemente herido
el alcalde, muerto con arma blanca el hijo
de éste, y herido, tambien de gravedad, otro
de los que acompañaban à aquellos.

El presunto autor del asesinato está preso,
así como tres vecinos más que se cree toma-
ron parte en la agresion.

La tesorería de la catedral de Valladolid
ha sido robada. Los ladrones se llevaron, en-
tre otros efectos, 20 títulos de la deuda pú-
blica, interior y amortizable.

Varios de los títulos son de la letra A.
Ignórase quiénes hayan sido los autores
del delito. Eso pasa siempre en los robos de
las iglesias.

El ilustre poeta D. Ramon Campoamor ce-
lebró anoche el 35.º aniversario de su ma-
trimonio con una comida, à la que asistieron
los individuos de su familia y algunos ami-
gos íntimos.

Dice «El Diario» de Lorea:

«Anoche, como à las ocho, y cuando su
familia se hallaba fuera de la casa, pereció,
à consecuencia de haberse inflamado sus
vestidos, la Sra. D.ª Ana Gayon, viuda de
Borgoñoz.

Según la version de los primeros momen-
tos, la infortunada señora habia penetrado
en la carbonera, llevando un quinqué de pe-
tróleo, cuyo liquido inflamado cayó sobre su
falda, carbonizándola à los pocos momentos.
sin que los vecinos pudieran acudir en so-
corro de la anciana, à pesar de oír sus gritos,
pues como hemos dicho antes, su familia se
hallaba en la iglesia, y al salir se habian lle-
vado la llave.

Deploramos de todas veras tan desastroso
fin, uniendo al de su familia nuestro senti-
miento.»

GACETILLAS

Volvemos à rogar à algunos
de nuestros apreciables suscritores que tien-
nen pendientes de pago recibos correspon-
dientes à meses ya transcurridos, se sirvan
liquidar esos créditos evitando à nuestro
cobrador la molestia de insistir un dia y otro
en visitar sus domicilios para conseguir que
solventen sus atrasos.

Nosotros no somos ricos ni nuestra profe-
sion de periodistas modestos nos ha permi-
tido realizar grandes ni pequeñas ganancias
de modo que del exceso de los ingresos sobre
los gastos hayamos podido ahorrar para tener
un fondo de reserva con que suplir las
cantidades que se adeudan y que nos son
precisas para costear el papel, la tinta, los
tipos y los jornales de los operarios que con-
feccionan *La Crónica* y atender tambien à
nuestra subsistencia, como humilde recom-
pensa à nuestros esfuerzos, à nuestra cons-
tancia y à nuestros desvelos para sostener
la publicacion de este periódico, à través de
las agitaciones políticas y arrojando los
obstáculos, las contrariedades y quizás los
odios de aquellos à quienes mortifican los
ecos de una voz independiente y los dicta-
dos de una sana conciencia cuyo norte es
siempre la defensa de los intereses de nues-
tra provincia y la realizacion del derecho y
de la justicia.

Reiteramos, pues, lo que en otras ocasio-
nes hemos dicho y espe amos que todas las
personas que nos favorecen con su apoyo
moral y material, haciéndose cargo de nues-
tras observaciones, complacerán nuestros
deseos.

A los tribunales.—El Sr. Goberna-
dor Civil interino creyendo injurioso para
su persona el contenido de uno de los pá-
rrafos insertos en el número 2.º de nuestro
colega *Lu Prot sta* parece que ha enviado
el ejemplar al Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Gobernador.—Amigos íntimos de
D. Telesforo Gonzalez Vazquez nos aseguran
que dicho hombre político no aceptaría,
aunque se le ofreciese, el cargo de Gober-
nador de esta provincia.

Los rumores que han circulado respecto à
que acaso fuese agraciado con esa plaza el
Sr. Perez Ibañez no tienen base sólida, pues
el Sr. Perez Ibañez no tiene las condiciones
legales que exige la ley de Presupuestos.

No queda en disponibilidad para la lidia
mas que D. Nicolás Carrera, hijo de Málaga
la bella, pero ayer corrió la noticia de que
habian empezado à venir cartas à nombre
de D. Bartolomé Molina, uno de los mejores
Gobernadores que tuvo el Sr. Cánovas du-
rante el primer periodo de su mando.

Nosotros ya conocemos al Sr. Molina y
cuando estuvo al frente de esta provincia en
1880 dió pruebas de ser una Autoridad tole-
rante y hábil à la par que hombre discreto
y de esquisita educacion; por lo tanto para
que venga uno de esos proconsules que
transforman el baston con borlas en el garro-
te de un arriero, valiera mas que volviera el
Sr. Molina que nos conoce y à quien noso-
tros tambien conocemos y apreciamos.

Mejoras urbanas.—El Municipio

está agitando el expediente para el ensanche de la calle de Lucano á fin de poner en fácil comunicación para carruages dicho trayecto, y que aquellos puedan transitar de la plaza de Santo Domingo á la calle de Trajano, sin dar el gran rodeo á que hoy están condenados.

Nosotros creemos que, resuelto el Ayuntamiento á realizar esta mejora, debiera mas bien prolongar la calle de San Pedro el Viejo hasta desembocar en la plaza de la Virgen del Mar, derribando parte de las casas del Sr. Riancho y de los herederos del Sr. Torres, y suprimiendo el tortuoso y traicionero callejon de la Dalia, que está casi enfrente de la citada calle de San Pedro.

El ensanche de la de Lucano nos parece tambien conveniente, pero repetimos que á nuestro juicio debiera comenzarse la reforma con la prolongacion de la calle de San Pedro hasta la plaza de Santo Domingo, con lo cual ganarian mucho el ornato, la viabilidad de aquella zona para el paso de vehiculos, carros y coches y la seguridad de los transeuntes.

Si á esas obras se añadiese la expropiacion de la casa que forma esquina con la placeta de Vilches, la calle de San Pedro quedaria convertida en una de las mejores de Almería, y en las temporadas en que tiene abiertas sus puertas el teatro de Calderon, los concurrentes á dicho coliseo tendrian fácil acceso á él, sin temor á los carruajes que llevan á espectadores mas afortunados.

Comprendemos que apenas tiene recursos el Municipio para atender á estos gastos, pero el Sr. Oña no debe olvidar aquella máxima de que «querer es poder» y como el señor Oña se empeña en ello, estamos seguros que esa reforma se realizará.

Naufragios.—Han naufragado las Diputaciones de Cádiz, Málaga y Alicante. En la de Sevilla está girando una visita de inspeccion de todos sus servicios un Delegado del Gobernador.

En Almería se oyen ya los golpes de los martillos con que están clavando las tablas de los atadep para los individuos de nuestra Diputacion.

Solo que hay divergencia sobre la manera de darle la estocada: unos quieren que sea «recibiendo», otro á «toro parado.»

Insertamos con gusto la nota que con esta fecha nos ha sido remitida por la Alcaldia de esta capital:

«En el número 7201 de su ilustrado periódico, veo dá cabida á un suelto que publica «La Protesta» referente al expediente de alineacion de la calle de Séneca, y animado yo de los mismos propósitos que mi digno antecesor D. Juan Lirola, por mas que se diga lo contrario en el indicado suelto, llamé á la vista el expediente antes citado y de su exámen resulta:

1.º Que el expediente no está terminado por la falta de tasacion de la propiedad de la Sra. Viuda de Mora, y por lo tauto, su conformidad.

2.º Que el importe de los 133 metros y parte de obra que le han sido tasados á don Antonio Martin Toro, ascendente á quince mil novecientas treinta pesetas 23 céntimos, con el 3 por 100 de indemnizacion, no es posible satisfacerlo hoy mediante á que para estos servicios se consignaron en el presupuesto corriente 13,000 pesetas, de las cuales se ordenó por mi digno antecesor el pago al Notario por la adquisicion de las casas de la Almedina y Ulloa 183, 34 y por la expropiacion de los terrenos de las calles de los Reyes Católicos y Glorieta 14,040,96 que ambas suman 14,224, 30 quedando por lo tanto disponible del capítulo de expropiaciones 3,773,70 cantidad insuficiente para atender á esta imperiosa necesidad.

Nadie como yo tiene interes en que la plaza de Santo Domingo tenga comunicacion con la calle Real, y por lo tanto, no perdonaré medio en que se lleve á efecto el pago al Sr. Martin Toro, doblemente cuando á dicho señor se le priva de su propiedad solamente por atender á una mejora local.»

Director.—Ha sido nombrado Médico-Director interino de los baños de Alfaro don Francisco Trugillo.

Intervencion de Hacienda.—Debiendo proceder esta Intervencion en los diez primeros dias hábiles del próximo mes de Abril, á pasar á las clases pasivas que tienen consignado en ella el pago de sus haberes la revista de presente que ha establecido la Ley de Presupuestos de 1833, se anuncia á los interesados para que se personen en esta oficina provistos de las órdenes de concecion de sus haberes ó pensiones en los dias que se espresan á continuacion.

Dias 1, 2, 3 y 4; Las señoras pensionistas renumeratorias de Montes pío civil y militar.

Dias 5, 7, y 9; los señores Jefes y oficiales retirados y demás individuos por cruces densionadas,

Dias 10 y 11, los señores jubilados y cesantes de todos los Ministerios.

Lo conozco.—Por la Administracion de Propiedades é impuestos de Murcia se llama al comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de Jumilla, D. Valeriano Casas Cuenca.

Sepulcro.—Hemos visto el precioso sudario destinado al Señor del Santo Sepulcro que ha de estrenarse en la procesion del Viérnes Santo que se verifica en la parroquia de San Pedro, segun costumbre, cuyo sudario

es de gró blanco bordado en oro con guirnalda de racimos y espigas. En su centro aparecen una bellissima cruz, con la corona de espinas guarnecido todo con fleco de oro elegido al afecto y de un mérito extraordinario.

Ha sido bordado con esquisito gusto y primor por la Sra. Doña Concepcion Rodriguez Alguacil y la Srta. Doña Dolores Blasco Llamas, que con un celo altamente católico y sin contar con recursos ni existir hermandad con que poder hacer frente á los muchos gastos que ocasiona una obra de esta especie, han terminado su empresa pidiendo limosnas á varias personas, hasta recaudar lo suficiente para comprar los efectos necesarios, prestando dichas señoras su trabajo gratuito.

Además están confeccionando los demás adornos para la cama cineraria; como son un colchon bastillado de raso, color morado, adornado en flores y una almohada de seda con puntilla de oro, bordada como el sudario con dos escudos y guirnalda con los atributos de la Pasion.

Como muchos de nuestros suscritores han contribuido con donativos para dicho objeto, tenemos un deber de consignar la verdadera y exacta inversion que se les ha dado, adquiriéndose de otra capital los efectos necesarios por no haberlos en esta.

La imágen irá cubierta de bellisimas flores artificiales y coronas que penderán del mismo sepulcro, prestandose gratuitamente á su confeccion varias señoras de esta poblacion.

Solo falta que el Excmo. Ayuntamiento que costea siempre la procesion del Santo Entierro, acordase la adquisicion de un nuevo Sepulcro ó promoviese una suscripcion; pues el que hay es sumamente pesado y antiguo y de la parte inferior muy estrecho, viéndose gravemente comprometidos los que lo conducen por el continuo balanceo que éste lleva.

Importa á nuestros comerciantes conocer lo siguiente:

En vista del expediente instruido en la Aduana de Irún sobre inadmission de un certificado de origen de cacao Caracas, el ministerio de Hacienda ha dictado las siguientes disposiciones.

1.º Que el reconocimiento por parte de la Aduana de que el cacao por su clase es de Venezuela, sin ninguna otra prueba, y cualquiera que sea la procedencia, es bastante para la aplicacion de los beneficios del tratado.

Y 2.º Que en los casos dudosos se exija en las importaciones por mar un certificado del consul respectivo de España en Venezuela, justificativo del origen venezolano del cacao, con indicacion del número de envases, sus marcas, numeracion y peso bruto, y en las importaciones por tierra un certificado de la Aduana extranjera correspondiente, acreditando que el cacao es venezolano, y que se importó con destino al tránsito ó al depósito.»

Provincia de Buenos Aires. Belgrano, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándola segun las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles los seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectisimo y s. s. Carlos M. Frugone.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

«EL PERFUMISTA JABONERO», primera parte, «El Perfumista, por Manuel Llofrui. Se ha puesto á la venta este excelente Tratado del Perfumista, el más completo, moderno y práctico, que contiene todo lo relativo á la quimica de los perfumes, esencias y grasas perfumadas, extractos, bouquets, agua de Colonia y de tocador aceites y pomada: de todas clases, cosméticos, lociones para limpiar la cabeza y conservar y hemosear la piel, vinagres, pastillas fumigatorias, dentífricos, sachets, tintes para el pelo, depilatorios, falsificacion, puntos y precios de venta de primeras materias, etc., etc., con las fórmulas precisas y exactas de cada articulo, y manera práctica de obtener todos los de la perfumería.

Un tomo con grabados y láminas: 26 rs. remitiendo 28 rs. en libranza á la Librería de la Viuda é hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía por el correo; certificado,

30 rs. La segunda parte, ó sea la «Fabricacion de jabones de todas clases», se terminará y pondrá á la ventá en el próximo mes de Abril.

Segun aparece en el «Boletín Oficial» del 23 de Febrero pasado, se saca de nuevo á pública subasta la casa-fielato sita en la carretera de Granada, de la propiedad que fué de D. José Caparrós Lopez, con la baja del 25 por 100 de su primera tasacion.

Dicha subasta se efectuará el dia 17 del corriente mes, en la sala de este Juzgado, á las dos de su tarde. Los que deseen adquirir mas detalles, podrán dirigirse á la escribania de D. Miguel Garcia Perez, calle de Granada, número 27.

Hacia falta.—Con la mayor perfeccion y al uso de fábrica, se colocan telas, tanto en paraguas y antucas, como en sombrillas con adornos y quita-soles á la inglesa.—Razon en la peluqueria, calle de Ricardos.

Ama de cria.—Se necesita para casa de los padres.

En esta imprenta darán razon.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 12 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Cartagena vapor Cataluña.
- De id id Luis de Cuadra.
- De Albuñol Land Capricho.
- DESPACHADOS.**
- Para Malaga Laud San Vicente.
- Para Valencia, id. Mariana.
- Para Sevilla, Polacra Goleta Diligencia.
- Para Málaga, vapor Cataluña.
- Para id id Luis de Cuadra.

SUBASTA.

El dia 20 del corriente mes, á las dos de su tarde, tendrá lugar en la redaccion de este periódico, de los minerales pertenecientes á el partido de la mina «Venus Amante» correspondientes á la presente varada.

Almería 12 de Marzo de 1884.—El presidente, *Rafael Martinez.*

SUBASTA.

El dia veinte del corriente á las tres de su tarde se subastará en casa del que suscribe calle de Trajano núm. 6. el 44 por ciento de los minerales de la mina «Venus Amante» correspondientes á la presente varada.—Almería 13 Marzo 1884.—*Luis Terriza en Liquidacion.*

SUBASTA.

El dia 15 del presente mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta para la apertura de un pozó maestro que hay que abrir en la mina «Venus Amante» desde la superficie hasta tocar con el manto general de las aguas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del presidente de la misma, D. Rafael Martinez, calle del Gallo número 6.

Los licitadores tendrán presente que al hacer la adjudicacion se tendrá en cuenta los pliegos presentados en la Sierra-Almagrera en la subasta que se ha de celebrar por los representantes de la propiedad y del partido de dicha mina.

Almería 28 de Febrero de 1884.—El Presidente, Rafael Martinez.

AVISO.

Un jóven de 14 años de edad que sabe leer y escribir desea hallar colocacion en una casa de comercio de trapos.

Ha practicado durante dos años la vara de medir en una casa de la provincia. D. Juan J. Cáceres de la casa comercio de D. José Gonzalez Canet informará.

MINA POR SI PEGA.

Subasta de minerales.

Se subastan los minerales existentes y que produzca en la presente varada la citada mina, cuyo acto y remate, si hubiere lugar, tendrá efecto el dia 16 del presente mes á la una de su tarde en el Salon bajo del Teatro de Calderon, ó sea San Pedro el Viejo de esta Ciudad, al tenor del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en casa de los Presidentes que suscriben.

Almería 11 de Marzo de 1884.—Por la Sociedad propietaria.—El Presidente, José Spencer.—Por la Sociedad partidaria.—El Presidente, José Rivera y Gaya.

ACUDID

Al Pasage Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C.ª y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acab de recibir, el queso de bola Suizo, clase muy selecta y esquisita sin adulteracion de ninguna especie, asi como tambien los dulces secos en tres baños, almibares en las y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Ademas se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA, Real 19.—ALMERIA.

LA PALMA CATALANA.

Para la próxima festividad de san José toda persona que me honre con su presencia hallará un inmenso surtido de Ramilletes en preciosos caprichos y fuentes de todas clases donde poder elegir de mayor calidad y precios equitativos como tengo acreditado

La fama que goza este establecimiento en este artista, bien sabido es del público y para mejor perfeccion acabo de recibir alegorias y preciosos adornos muy caprichosos.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostados y molidos por un nuevo procedimiento que evita EN UN TODO SU EVAPORACION por la casa de **GINESA LOPEZ E HIJO.**

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR *Fab. Marin, 10.—Despacho, Marin 20, Frente al Gobierno Civil.*

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes á 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Espediciones á todos puntos. Ventas á plazas.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS **FRANCISCO SANCHEZ** Calle de Granada 43, Almería.

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez. Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encages, golas y otras novedades para señoras.

Guantes de cabritilla, seda y de abrigo La nueva perfumeria de nompelas á la ofior «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mtskota» y «Heno».

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

SE VENDE

un magnífico mobiliario de sala, estilo Luis XVI, en precio muy arreglado. Bilbao 14 darán razon.

INTERESANTE.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se venden barriles superiores para uva al precio de 7 reales.

Así mismo cajas á 5 y medio y las de una arroba á 3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISO.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia genera en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PÚBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que nunca han de tener que acontecer con las de otros fabricantes.

La única casa que no hace de las costuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago cambie aquel de población de residencia;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por sí sola, «accede á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos, Sardinias sin espinas, legítimas de Nantes, Salchichon de Vich y sobrasada mallorquina, Tapioca y té, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricación y café molido, sin rival.

CROMÚRGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó siete aplicaciones, á lo mas, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, que tanto suave, flexible y lustroso queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo débil ó enfermo (cans) elementos orgánicos necesarios para que aquí ra la salud y robustez perdidas; por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. =LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debora hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

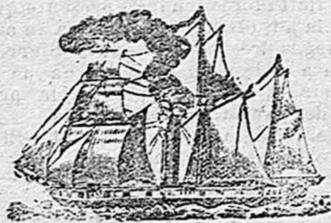
ADVERTENCIA.—Elijase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

ASMA	CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.	NEURALGIAS	JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
-------------	--	-------------------	---

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31
En Almeria, Gomez Talavera

Servicio regular semana!

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor **Correo de Alicante,**

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes. Tablon de bandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas. Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrado á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices
Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9
Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

CEMENTO PORTLAND.

Para solado de todas habitaciones, pavimento y aceras. Dirigirse calle de Murcia núm. 6.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumería de Coudray en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris. Tambien han recibido una nueva colección de Lámparas de suspensión, sobre mesa y brazos para pared, en bronce. Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferretería á precios sumamente económicos.

BAJO LA DIRECCION DE D. LAUREANO Campa, sigue abierta en la calle de la Fuente núm. 2. la clase de música para solfeo y piano para las señoritas de corta edad expresamente, siendo los honorarios 30 reales al mes.

Tambien hay otra clase de 6 á 8 de la noche para los caballeros que quieran estudiar piano, canto y violin. Sigue dando lecciones á domicilio, de canto y piano.
Calle de la Fuente número 2.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuacion con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champepe, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales. 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANIALUZ

Llegará todos los Miércoles para Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

SAN ANTONIO.

NUEVA FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboración se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.

Expediciones á todos puntos.